



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres (IM), órgano adscrito al Ministerio de Igualdad, ha publicado en su página web oficial lo siguiente:

*“Presentamos la 1ª edición de los Premios Escuela de Emprendedoras Juana Millán 2022. La Escuela está comprometida con la iniciativa emprendedora de las mujeres a través de*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*la creación de empresas e ideas de negocio rentables con una triple perspectiva: económica, ecológica y social”<sup>1</sup>.*

Por otro lado, el IM describe la Escuela de Emprendedoras Juana Millán como:

- *“Escuela abierta para todas las mujeres emprendedoras que deseen hacer realidad sus sueños y proyectos a pesar de las adversidades.*
- *Escuela pionera que integra formación, acompañamiento y creación de redes de cooperación.*
- *Resiliente porque impulsa proyectos económicos con la mirada puesta en la sostenibilidad de cada territorio singular.*
- *Escuela para mujeres con Nombre Propio dispuestas a hacer historia con sus proyectos”<sup>2</sup>.*

Por medio de estos premios, el IM persigue *“contribuir al reconocimiento del esfuerzo de las mujeres emprendedoras e identificar proyectos que pongan en valor los principios, valores y prácticas de la Economía Social y Solidaria, que apuesten por los valores que aporta la Economía Feminista y que se apoyen en el valor de lo Colectivo, que son también los principios y valores de la Escuela de Emprendedoras Juana Millán. De manera que estos premios sirvan para impulsar y promover el emprendimiento femenino transformador”<sup>3</sup>.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>1</sup> <https://escueladeempendedoras.es/premios/>

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA**

¿Cuánto dinero ha destinado el Gobierno a la organización y posterior celebración de la "1ª edición de los Premios Escuela de Emprendedoras Juana Millán 2022"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de junio de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 224577 29/06/2022 12:37